

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

NUM. 1.372

OVIEDO

Sábado 22 de Agosto de 1885

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á real linea.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,10 m. y 8,40 tarde.
Busdongo: 1,19 y 5,31 tarde.
Pajares: 1,53 y 6,25 tarde.
Navidillo: 2,38 y 7,07 tarde.
Linars: 3,20 y 7,49 tarde.
Malvedo: 3,40 tarde y 8,10 noche.
Puente los Fierros: 4,11 y 8,41 n.
Campanones: 4,26 t. y 8,57 noche.
Pola de Lena: 6 m. 4,42 t. y 9,16 n.
Santullano: 6,45 m. 5,02 t. y 9,48 n.
Mieres: 7,04 m. 5,11 t. y 10,04 noche.
Ablaña: 7,23 m. 5,17 t. y 10,16 n.
Olloniego: 7,43 m. 5,36 t. y 10,29 n.
Segadas: 8,01 m. 5,38 t. y 10,49 n.
Ovason: 8,51 m. 6,05 t. y 11,14 n.
Lugo: 9,34 m. 6,19 t. y 11,28 n.
Lugo: 9,34 m. 6,30 t. y 11,39 n.
Serrín: 10,05 m. 6,35 t. y 12,04 n.
Veriña: 10,29 m. 7,11 t. y 12,20 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 6,52 y 9,30 m. y 4,48 t.
Veriña: 7,12 y 9,49 m. y 5,09 t.
Serrín: 7,95 y 10,04 m. y 5,29 t.
Lugo: 7,51 y 10,26 m. y 5,39 t.
Ovason: 8,07 y 10,40 m. y 6,10 t.
Segadas: 8,44 y 11,06 m. y 7,02 t.
Olloniego: 9,16 y 11,32 m. y 7,45 t.
Ablaña: 8,01 noche.
Mieres: 9,37 y 11,46 m. y 8,16 n.
Santullano: 9,59 m. 12,02 t. y 8,55 n.
Pola de Lena: 10,56 m. y 12,36 t.
Campanones: 10,54 m. y 12,42 t.
Puente los Fierros: 11,17 m. y 1,02 t.
Malvedo: 11,45 m. y 1,33 t.
Linars: 12,15 y 2 tarde.
Navidillo: 1,01 y 2,49 t.
Pajares: 1,51 y 3,34 tarde.
Busdongo: 2,27 y 4,10 tarde.
Leon: llegada, 4,26 y 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO: 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio:
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

TRUBIA:
DESCENDENTE.
Trubia: 7,35
mañana y
4,45 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 5,11
tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia, y de 3.ª solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Gijón y linea de Trubia.
Los trabajos de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 21 de la calle del Rosal.

Entenderse con el Procurador don Justo Fernandez Rua, calle de los Pozos, 6, entresuelo.

El Carbayon.

La fabricacion del vidrio.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: He tenido el gusto de leer en su ilustrado periódico del 10 y 11 del mes actual, una descripción sobre la fabricacion del vidrio, aprovechando las escorias de los altos hornos.

No me extraña que Inglaterra emplee las escorias para fabricar el vidrio, con destino solamente á las botellas. Tambien en Italia aprovechan las lavas de los volcanes. Pero en Asturias, la cosa puede hacerse de un modo mas ventajoso, empleando composiciones nuevas, toda vez se tienen á mano materias primeras, muy apropiadas y de un resultado menos dudoso. Francia, Bélgica y Alemania, que tienen grandes cantidades de escorias de altos hornos, prefieren abandonarlas que hacerles entrar en las composiciones.

La química moderna considera el vidrio como una combinacion salina de la sílice con la potasa, la sosa, alúmina, cal, los óxidos metálicos, etc. En sus combinaciones, la sílice juega el papel de un ácido y sus compuestos son considerados como silicatos que pueden estar al estado neutro ó con exceso de base. Para que esta union se verifique, es necesario que estos dos

elementos sean líquidos: es efectivamente lo que produce la fusion mas ó menos prolongada, segun la clase de los constituyentes.

Si se quiere hacer la prueba entre la sílice y una base soluble, tal como la potasa ó la sosa, es suficiente hacerlos hervir juntos en el agua; se hace una clase de vidrio saturando de sílice una solucion de potasa cáustica, por la evaporacion, y se obtiene un residuo que, aplicado húmedo sobre tela, madera, etc., forma una capa vitrificada é insoluble dentro del agua, inalterable al aire y que preserva de la combustion.

El peso especifico del vidrio puede variar de 2, 3 ó 4, segun las proporciones de óxidos metálicos que entren en su composicion.

Por el rozamiento, el vidrio produce la electricidad positiva y atrae á sí los cuerpos lijeros.

El vidrio es quebradizo, solamente en el estado frio; cuando está reblandecido por el calor es tan dúctil que se puede poner como un hilo finísimo. A una temperatura alta, el vidrio se funde mas pronto si contiene mas alcali, y sobre todo minium.

El aire no ejerce ni alguna accion sobre el vidrio elaborado en condiciones buenas, como lo prueba los vidrios traídos de Egipto y cuya antigüedad es de mas de tres mil años. Pero cuando el vidrio contiene un exceso de alcali, el aire húmedo ataca á aquel y le hace perder una porcion de esta materia y su pulimento se pone tierno y granuloso.

Está reconocido que el agua caliente ejerce una accion química sobre el vidrio. Si se pone un vaso á la destilacion repetida del agua, luego se observará que queda tra-

ca de sílice en aquel. Varios fragmentos de vidrio antiguo ofrecieron propiedades alcalinas aun mas marcadas que el moderno. El vidrio se altera rápidamente cuando está en contacto con materias animales en descomposicion. Se comprueba esto con mirar las ventanas de las cuadras ó poniendo una botella en semejante sitio, y luego se notarán hermosos reflejos de iris; este efecto es atribuido á la materia silicea aislada que ha tomado la forma de películas pequeñas diseminadas sobre la superficie del vidrio.

(Se concluirá.)

Seccion provincial.

Desde Candás.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: Quisiera tener la habilidad de un buen *reporter* para dar á Vd. noticia exacta y detallada del *modus vivendi* adoptado por los bañistas que acostumbran á pasar, durante la estacion veraniega, una temporada mas ó menos larga en este hermoso puerto del Catábrico.

Yo, que por desgracia, no puedo detenerme aquí muchos dias, envidio de veras la vida tranquila y felicísima de estas gentes, que saben poner en práctica aquel o de Fr. Luis de Leon:

Que descansada vida

la del que huye el mundanal ruido, eligiendo para ello un lugar tan bien acondicionado como Candás, donde parece que se olvida todo el pasado, y del presente no se piensa mas que lo encantador, lo risueño, lo agradable, lo que enamora y cautiva, lo que seduce y atrae la imaginacion y los sentidos.

Libre de la agitacion y continuos azares propios de las grandes ciudades, la vida se desliza aquí suave é insensiblemente, sin que el menor

contratiempo venga á turbar la dichosa calma que solo entonces puede encontrarse, cuando, dando de mano á las áridas tareas del trabajo, se viene á buscar descanso y so-laz á un sitio apartado del bullicio y de la confusion.

Ahora bien; Candás reúne condiciones muy buenas para el caso, pues aparte su bella situacion, su excelente playa, sus honrados y pacíficos habitantes, ofrece las ventajas de comodidad en el hospedaje, libertad absoluta en el modo de vestir, sin que nadie se cuide de modas, ni mucho menos, y facilidad de comunicacion, toda vez que, en media hora, se llega á Veriña en los coches que salen de aquí á tiempo conveniente para poder alcanzar los trenes en dicha estacion.

Mucho pudiera decir respecto del género de vida que hacen en este pueblo las familias que á él acuden todos los veranos, aunque esto es bastante difícil, porque cada una tiene el suyo, reinando mucho individualismo: el baño se toma siempre por la mañana en circunstancias muy cómodas, apesar de que las casetas que el bañista observa en la playa son de propiedad particular, pródiga naturaleza le ofrece albergue seguro y cómodo en las cabidas de las rocas, haciéndole olvidar las exigencias de la moda.

Por la tarde, el sexo fuerte, salvadas algunas excepciones, acude al café, y allí, entre el billar y el dominó, se deja pasar el tiempo, hasta que llega la hora del paseo, el cual no se forma, como en Luanco, reuniéndose en un sitio determinado todas las familias, sino que, mientras unas van á Palmera, y otras al muelle para recrearse con la entrada de las lanchas boniteras, hay algunas que emprenden el camino de Luanco, pudiendo muy bien calificarse estos paseos con el epíteto de *nómadas*.

Respecto al modo de pensar y obrar de los bañistas; pero ¿no sería mejor que, confederándose, por así decirlo, todas las familias, eligieran para paseo un sitio fijo y á propósito para que pudieran concurrir á él todos indistintamente y pasar allí dos ó tres horas en franca y leal amistad? Por muchas razones

cuatro francos os dirán todo lo que sólo os puede confundir.

Se burló de otro agente, diciéndole: —Eres un simple: estás buscando en el camino real á un hombre que se oculta: mira á otro lado y encontrarás lo que buscas.

Por fin se habia dirigido á los dos individuos que estaba en el café de Bougival, y llamándoles aparte les habia dicho:

—Le cogí: el bribon es muy hábil, y ha venido por Chatou. Tres personas le han visto, dos factores del camino de hierro y otro cuyo testimonio será decisivo, porque ese no sólo le vió, sino que además le habló, reparando en que fumaba un cigarro puro.

El juez se encolerizó terriblemente contra Tabaret y se fué él mismo en seguida á Bougival decidido á traer á París al agente demasiado celoso, riñéndole severamente. Pero el viaje fué inútil. Tabaret con su cabriolé rápido y sus doce agentes habian desaparecido ó no pudieron ser hallados.

Al volver á su casa cansadísimo y en el mayor desaliento, encontró el siguiente despacho del jefe de seguridad que contenia esas pocas palabras:

«RUOEN, domingo. —He encontrado al hombre de los pendientes y salgo

51

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

Daburón no parecía un juez, sino un padre cariñoso. Hizo más: supuso que él se hallaba en el caso de Alberto, que comprendía, se explicaba y casi escusaba al asesino de la viuda Lerouge; creía que si la sociedad no podía perdonar, podía al menos olvidar hasta cierto punto, y en el que, previa la confesion, los tribunales hallarian mil circunstancias atenuantes. Y sobre esto hablo largo tiempo.

Pero Alberto se mostró frio y helado, respondiéndome siempre con dos palabras:

—¡Soy inocente!
Quedaba por intentar la gran prueba.

El sábado se puso á Alberto en presencia del cadáver de la viuda de Lerouge, y el lúgubre espectáculo le impresionó, pero no más ni menos que á los que como él lo contemplaron. Uno de éstos dijo:

—¡Ah, si pudiera hablar ese cadáver!

Y Alberto exclamó:

—Sería una gran fortuna para mí.

El juez estaba furioso; nada obtenía por ningun camino, y ordenó con verdadera saña que fuera vuelto á la cárcel y siguiera incomunicado.

—¡Yo le obligaré, yo le obligaré á confesar!

La falsedad de su posicion cegaba á aquel juez generalmente bueno y generoso. Habia querido antes que Alberto fuera inocente, y ahora necesitaba que fuera culpable. Y esto por cien razones que no podia analizar. Acordábase demasiado de que el Vizconde de Commarin habia sido su rival y de que él habia querido asesinarle. No queria arrepentirse de haberse apresurado á decretar la prision de Alberto, y, sin embargo, odiaba á Tabaret, que le habia inducido á hacerlo.

Todo esto le empujaba á seguir con actividad febril por el camino que habia trazado. Ya más que la prueba de la culpabilidad de Alberto buscaba la justificacion de su propia conducta como juez. Hacia una cuestion de justicia una cuestion personal.

Si el acusado, en efecto, resultaba inocente, él no tenia excusa á sus propios ojos, y á medida que se dirigia mas vivos reproches é iba aumentando en él la creencia de sus faltas, se hallaba más

y más dispuesto á intentarlo todo para convencer de su crimen á su antiguo rival aun cuando fuera abusando de su posicion. Arrastrábase la lógica de los sucesos; parecía que su honor estaba interesado en su causa, y que desplegaba una actividad llena de pasion que jamas habia demostrado en ningun otro proceso.

Todo el día del domingo lo pasó escuchando los partes de los agentes que habia enviado á Bougival.

Todos, segun decía, habian trabajado mucho sin ningun resultado.

En cambio, lo que todos afirmaban es que se hacian pesquisas independientes de las suyas y que estaban dirigidas por el tío *Velotodo*, es decir, por Tabaret, quien recorria toda la comarca en un cabriolé tirado por dos caballos fijos. Tabaret, segun Londres los agentes, trabajaba segun su costumbre con la mayor actividad, y en otras partes donde ellos se habian presentado encontraron huellas de su paso.

Parecia que tenia á sus órdenes una docena de agentes, algunos de los cuales pertenecian á la policia. Todos le habian encontrado, todos le habia hallado, y él habia dicho á uno de ellos:

—¿Cómo enseñáis esa fotografia? Dentro de cuatro dias vais á tener dos cientos testigos que por ganarse los

que no necesito aducir, y que conocen muy bien los *pollos* aquí residentes, creo que las señoras y señoritas debieran hacerlo así; siempre ha sido muy grande la utilidad de la asociación!

Por la noche, prescindiendo del conato de reunión que se forma en el *gabinete de lectura* de Genaro el estafetero, cada familia se retira á su casa, dedicándose á la tarea tan española de *matar el tiempo* hasta las once ó las doce del mejor modo posible.

Yo, que no constituyo sociedad legal, tuve la felicidad de hospedarme en la acreditada casa de *la Carabenera*, donde, en compañía de algunas señoras y señoritas, paso los días y las noches agradablemente, pues no se perdona medio alguno de distracción en dicha fonda, digna por cierto, del favor que los *touristes* la dispensan, merced al buen servicio y esmero de que en ella son objeto; por lo cual me atrevo á recomendarla eficazmente á todos los que visiten á Candás; en la seguridad de que habrán de agradecerme.

Muchas son las familias aquí residentes; entre otras, recuerdo las de Alas, Aramburu, Arias, Castañón, Ladreda, Losada, Magnet, Masaven, Molina, Mendoza, Piñato, Préndes, Pumarino, Solís y Velasco, estando muy bien representada la peregrina hermosura de las niñas ovetenses, pues con las preciosísimas caras de las señoritas que honran á Candás con su presencia, podría formarse, como diría un poeta chileno, un *boquet* que arrancaría la admiración á los más excépticos y recalcitrantes solterones.

Con la expresión cordialísima de su agradecimiento por la inserción de estos desaliñados renglones, queda á sus órdenes, señor Director, su affmo. s. s. y amigo,

Norma.

15 Agosto 1885.

Se nos dice que el estanquero de Parana vende las cajetillas á dos céntimos más caras que el precio que tienen designado por el Estado, y que abandona ordinariamente el estanco por ir á sus quehaceres, hallándose este abierto al servicio público solo cuando á él se le antoja.

El Sr. Administrador de Hacienda debe procurar que cesen estos abusos, haciendo comprender á este estanquero cuáles son sus obligaciones.

El lunes ha tomado posesión de la escuela de Llanes, la Srta. Doña Soledad Mieres, y el próximo lunes principiará á prestar sus servicios como tal maestra, no dudando nadie que obtendrá buenos resultados, dadas las relevantes cualidades que reúne para la enseñanza la joven maestra.

Por la oficina de Obras públicas se ha remitido al Gobierno civil el expediente de expropiación de las fincas urbanas que ha de ocupar el trozo tercero de la carretera de tercer orden de Pola de Laviana á Nava.

La guardia civil del puesto de Nava ha detenido por indocumentado y sospechoso á Antonio Yaros, que dijo ser natural de Santa María de Neda, Ferrol.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Baldomero Fernan-

con él para París. Testigo preciso —GEVROL—

XVIII.

LA SEÑORITA DE ARLANGE.

El lunes á las nueve de la mañana se disponía el Sr. Daburón á ir á su Juzgado, donde esperaba á Gevrol y acaso á Labaret.

Había terminado sus preparativos cuando entró su criado á prevenirle que una joven acompañada de una señora de edad deseaba hablarle.

No había querido decir su nombre, insistiendo en que lo ocultaría, á menos de que se le pidiera como una condición para ser recibida.

—Que entre, —dijo Daburón. Creyó que debía ser pariente de alguno de los muchos acusados cuya causa intruía, y se prometió despedir muy pronto á la importuna.

Se hallaba en pie delante de la chimenea y buscaba una tarjeta en un precioso joyero. Al ruido de la puerta que se habría y de la seda al rozarse con ella, no se tomó el trabajo de

dejar, vecino de Godos, contra el acuerdo del ayuntamiento de Oviedo, por el que concedió al maestro de instrucción primaria de San Claudio derecho al importe de alquiler de casa-habitación correspondiente á 20 años.

Se han recibido en la Administración de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. Justo Sanchez, don José Suarez, D. Blas Arana, D. Romero Alvarez, D. José Velasco y D. Serafin Ballesteros.

Ha sido remitido á la Dirección de Propiedades el expediente instruido por D. Salvador Fernandez Viñuela, economo de la Vereda, sobre excepción de la venta de mansos rectorales.

En la Comandancia de ingenieros de Valladolid, se halla vacante una plaza de maestro de obras.

El «Boletín oficial» publicará el anuncio de subasta para la construcción de una escuela en Nava, y otro para la construcción de una alcantarilla en la villa de Mieres.

Ha sido indultado el reo sentenciado por la Audiencia de Tineo, José Perez.

Se ha autorizado al director de Artillería para que la fábrica de Trubia adquiera por gestión directa varios artículos para la misma.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 20 de Agosto. (núm. 187.)

Circular del Gobierno civil invitando á las juntas municipales de Sanidad á que estudien los medios más adecuados para atender á las necesidades de los pueblos inspirándose en las condiciones locales de los mismos.

Otro del ministerio de la Gobernación excitando el celo de las Diputaciones provinciales y ayuntamientos, para que no se retrasen en el pago de la suscripción de la *Gaceta Agrícola*.

R. O. del ministerio de la Gobernación revocando el acuerdo de la Diputación provincial, en lo que se refería á la anulación de las actas de concejales de los Sres. D. Rafael G. Alegre y don Manuel Uriá y Uriá, y confirmando en cuanto á la de D. Enrique Uriá y Rea.

Otra respecto á la suspensión del ayuntamiento de Reus.

Otra referente á la suspensión de 18 concejales del ayuntamiento de Murcia.

Otra relativa á la suspensión del ayuntamiento de Peralta, provincia de Huesca.

R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, dando instrucciones para facilitar la inscripción en el registro civil de las defunciones ocurridas en los pueblos invadidos por el cólera.

Nómina de las fincas que han de ser expropiadas, con motivo de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de la Rebollada á Posada, término municipal de Llanes.

La administración de Hacienda publica dos anuncios, uno llamando á don Juan Bordan, como heredero del Presbítero D. Juan Antonio Bordan, para que reclame el crédito que en tal concepto le corresponde; y otro declarando exceptuado de la desamortización la huerta rectoral de la parroquia de Santa María de Pigneños.

Se anuncia por la Universidad literaria de Oviedo que queda abierta la

volver la cabeza, dirigiendo al espejo una mirada indiferente.

Pero en el acto retrocedió como espantado á la vista de un fantasma, de modo que dejó caer el joyero, que hizo mil pedacitos.

—¡Clara! —balbuceó, —¡Clara!

Y como si hubiera temido á la vez ser juguete de una ilusión creyendo ver á aquella cuyo nombre pronunciaba, se volvió lentamente.

Era en efecto la señorita de Arlange. Aquella joven tan orgullosa y a la vez tan tímida, se había atrevido á ir á su casa sola ó poco menos, puesto que su aya se quedó en la antesala, obedeciendo á un sentimiento más poderoso que todo.

Jamás, aun en el tiempo en que la veía todos los días, le había parecido más hermosa. La belleza, velada generalmente por la melancolía, resplandecía entonces. Su fisonomía presentaba una animación que él no la había visto nunca. En sus ojos, á los que las lágrimas mal enjugadas daban mayor brillo, se leían las más generosas resoluciones, comprendiéndose que estaba cumpliendo con un gran deber y que lo cumplía noblemente, y si no con alegría, al menos con la sencillez que es por sí sola heroica.

Avanzó tranquila y digna, y según la

matrícula desde 1.º de Setiembre al 30 del mismo. Despues de esta fecha habrá que pagar derechos dobles.

Anuncio de la vacante del estanco de Teverga.

Por la comisaría de guerra de esta provincia se señalan los precios límites que han de seguir en la subasta que se verificará el 21 del corriente, con objeto de contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeúntes.

Providencias de los juzgados de Pravia y Luarca.

No debíamos contestar una palabra al *Eco de Asturias* de ayer, porque sabiendo, como sabemos, con qué periódico tratamos, de antemano tenemos aprendido que lo que hoy dice lo niega al siguiente día, y que nunca la buena fé y la nobleza fueron el objetivo y la norma á que se ajustaron las discusiones del colega.

Viendo al deplorable efecto de su conducta el dar cuenta de la reunión del Teatro, *El Eco de Asturias* procura ayer lavarse de la mancha que echó sobre sí, entona una media palinodia, y dice que nosotros osamos con ligereza indisculpable censurar sus justas y exactas apreciaciones.

Repetimos que no merece *El Eco* que nos detengamos á discutir con él; pero como se trata de un asunto serio, y nos importa mucho sostener el buen concepto en que el público nos tiene, vamos á contestar al colega con sus mismas palabras:

Decía *El Eco* del jueves 19 al reseñar la reunión del Teatro.

«Debemos confesar: lo sin ambages ni rodeos: la reunión de anoche no respondió á lo que los vecinos de Oviedo esperaban.»

«Tenemos la seguridad de que muchos de los nombrados no aceptarían el cargo después de lo anoche ocurrido y del disgusto con que salieron del local los concurrentes.»

Sentimos el tiempo perdido.»

Dice *El Eco* de ayer contestando á nuestras justas censuras.

«*El Eco* no ha censurado ni desprestigiado á la junta propuesta y por aclamación nombrada, junta que le merecía su confianza cuando aprobó su nombramiento, y que seguirá mereciéndosela cuando empiece á funcionar.»

«No mezele nadie á los dignos individuos nombrados para formar la junta con lo que allí ocurriría, pues no son solidarios de aquel hecho.»

Si *El Eco* confiesa que la reunión no respondió á lo que se esperaba, y tiene la seguridad de que muchos individuos de la Junta nombrada no aceptarían sus cargos, y siente el tiempo que se perdió, no debe merecerle gran confianza la Junta, ni tiene derecho para decir á otros que mezclan á tan dignos individuos en lo que allí pasó, cuando él fué quien los mezcló con indisculpable ligereza.

Más pudiéramos decir al colega, pero no hay para qué; el público juzgó su conducta duramente, y no debemos empeorar la situación de *El Eco*. Pero deseáramos saber si patrocinó los dos escritos que firmados por un tal M. A. y G. publicó en sus números de anteayer y ayer.

Es conveniente saber si el colega juega con dos barajas.

EL PLATANO y sus efectos perniciosos.

Este magnífico árbol, originario de Oriente, que Salomon, en su libro de la *Sabiduría* dice que era cábete en la guerra de Troya, pues que se plantó sobre la tumba de Diomedes, como el más hermoso de los conocidos entonces, y que en Persia lo aprecian mucho, porque creen que su transpiración, combinada con el

modo inglesa, tendió su mano al juez.

—Seguimos siendo amigos, ¿no es verdad? —le dijo.

El juez apenas se atrevió á tomar la mano que se le ofrecía, y murmuró.

—Sí, sí, yo estoy siempre á vuestras órdenes. La señorita de Arlange se sentó en el diván en el que dos noches antes se había decidido con Tabaret la prisión de Alberto. El juez permaneció en pie, apoyado el codo en los archivos de su mesa de despacho.

—Ya sabéis por qué vengo, —dijo Clara.

El juez hizo un signo de asentimiento.

Harto lo admiraba, en efecto, preguntándose si sabía resistir á la súplica de aquellos lábios. ¿Qué iba á pretender y que podía el negarla? Además, no había vuelto aún de su sorpresa.

—Hasta ayer, —dijo Clara—no me he enterado de esa horrible historia que todo el mundo me ocultó y que sin mi buena aya aun ignoraría. ¿Qué noche he pasado! Primero tuve un susto espantoso; pero me tranquilicé al saber que todo dependía de vos. Por mí, ¿no es cierto? os habeis encargado de esto. ¡Ah! sois muy bueno, ya lo sé; pero no sé como expresaros mi gratitud.

¿Qué humillación para el honrado juez la de aquella gratitud! Sí, en un

aire que respiramos, le comunica excelentes cualidades higiénicas, y que tan generalizado lo vemos en jardines y paseos públicos, vamos á ser tal vez los primeros que lo denuncien como nocivo á la salud. Y no se crea que damos este aviso como nuevo descubrimiento; porque al investigar obras antiguas, encontramos en el *Journal des connaissances utiles* que en París se publicó el año de 1838, en la página 117, lo que sigue:

«Cuando podan los arbolistas, sueñen algunos árboles producirles cierta coque en la nariz ó en la garganta y aún también inflamación de las vías respiratorias; pero asimismo observan que estos efectos son menos frecuentes y no tan enérgicos cuando reinan vientos algo fuertes. M. Charles Morren, sabio profesor de botánica en la Universidad de Lieja, ha descubierto que el plátano es el árbol que más ocasiona efectos perniciosos. Si se examina su organismo, se verá que la causa que ejerce en los órganos de la respiración tan activa influencia, existe en la pelusilla que cubre las hojas cuando son jóvenes, el envés las viejas y aún también las ramillas. De las observaciones microscópicas hechas por el mismo M. Morren, resultan patentemente explicados los perniciosos efectos que quedan consignados y que antes que él ningún autor señaló. Cuando se vé con el microscopio, la pelusilla aparece como una masa compuesta de multitud de puntas agudas, acoradas, erizadas y apelmazadas. Del aspecto de este infinito número de finísimos aguijones se comprende cuán natural y fáciles que, desprendidos de las hojas y en suspensión en la atmósfera, sean aspiradas tan espinosas masas, se adhieran á las vías bronquiales y las irriten. Otras plantas asimismo ocasionan idénticos efectos en las vías respiratorias, según dice M. Roffeneau Delille, como por ejemplo, el *verbascum*, que cuando se le suelta al ganado produce algunas veces tos.»

Hemos creído de suma importancia este dato respecto á la acción perniciosa de la pelusilla de las hojas del plátano, y por eso le damos publicidad para que las personas competentes lo estudien; y si las observaciones de M. Morren resultan ciertas, aléjese tan nocivo árbol de nuestros jardines y paseos públicos.

(De *El Consultor Financiero*.)

Seccion local.

El alumbrado público de la Plazuela de la Catedral, está mal dispuesto, y es lastimosa; porque con una pequeña reforma podría quedar bien y el municipio economizaría algo.

Puede la Comisión correspondiente entenderse con el encargado por la fábrica del gas de colocar los aparatos del alumbrado, y éste indicará la reforma que apuntamos y que seguramente será aceptada, porque es buena y conveniente.

Estos días no se habla de otra cosa que de focos de infección, de olores fétidos, de miasmas pútrilos, etc. etc.

Por todas partes se encuentran asquerosos vertederos públicos. Siempre que esto ocurra, se reclama del municipio el más estricto cumplimiento de todas las disposiciones sanitarias.

Hoy nos toca indicarle el medio me-

principio había pensado en la señorita de Arlange, pero ¡juego!

Bajó la cabeza para huir de las miradas, tan caudidas y la vez tan altivas de Clara.

—No me deis gracias, señorita, —balbuceó; —no tengo los derechos que creéis á vuestra gratitud.

Clara se hallaba al principio harto turbada para fijarse en la turbación del juez. El temblor de su voz atrajo su atención, pero sin dar en su causa, porque pensó que recordaba el pasado, que aun la amaba, y esto la adigió y la avergonzó.

—Pues yo, sí, embargo quiero agradeceros, —dijo. —Dado de que tratándose de otro juez me hubiera yo atrevido á verle; además de que, no conociéndome, haría poco caso de mis palabras, mientras vos vais á tranquilizarme, vais á decirme á que espantoso error se debe que Alberto haya sido llevado á la cárcel como un malhechor.

—¡Ay! —respondió el juez en voz tan baja que Clara no le oyó ni pudo comprender el sentido de la exclamación.

—Con vos —repuso Clara—no tengo miedo. Sois mi amigo, según me lo habeis dicho, y no rechazaréis mi súplica. Devolvede la libertad en seguida. Yo no sé de qué se le acusa; pero juro desde luego que es inocente.

or y mas breve para hacer desaparecer el estercolera, ó cosa parecida, que hay en el callejon del Campillin, por donde tienen servicio algunas casas de la Puerta nueva baja y Libertad.

Había antes allí una puerta que desapareció cuando un particular construyó una casa en la calle de la Libertad.

Conque el ayuntamiento averigüe qué particular fué ese, y le obligue á poner las cosas en su anterior estado, habra desaparecido tanta suciedad como ahora se vé allí.

Completamente limpio el fondo del lago, hoy se llenará nuevamente de agua limpia, que será renovada siempre que sea necesario.

En la próxima semana se formarán unos jardinillos en los dos espacios, cerrados con verja de hierro, que están en la fachada de las nuevas Escuelas de la calle de la Luna.

Algunas calles de Oviedo ostentan vigorosa vejetacion. La Comision de Policia urbana, haria bien en destinar una cuadrilla de peones á la limpieza de esas calles.

Tanto temor infunden en el ánimo de la gente de Oviedo los alborotos, que al menor síntoma ya todo el mundo se alarma y huye despavorido.

En Porlier hubo el jueves además de la música una ligera cachetina.

Esto fué causa mas que suficiente para que las personas formales se vieran obligadas á abandonar el raquítico é inverosímil paseo.

Estamos como queremos. —¿Se repitirá esta noche lo de la música y lo de la cachetina?

De lo primero casi tenemos seguridad; en cuanto á lo segundo posible es que las autoridades lo impidan

Es de necesidad en las actuales circunstancias que el municipio de Oviedo piense en la inmediata construcción de alcantarillas en algunas calles que carecen de ellas. A este servicio debe destinarse algunas cantidades del presupuesto de Policía urbana, ayudándose tambien de préstamos que pudieran hacer al Ayuntamiento los vecinos interesados, en cantidades que estuvieran en relacion con las obras que se ejecutaran en cada una de las calles y con la importancia de las casas para las cuales se establecía el alcantarillado.

Tenemos entendido que se han despachado favorablemente todas las solicitudes que se habian presentado al Municipio pidiendo auxilios para ir á baños; es decir, todas las que los médicos informaron debidamente.

Ha llegado á Oviedo nuestro querido amigo el reputado pintor Sr. D. José Robles, quien en diferentes ocasiones honró las columnas de este diario con sus escritas.

El jueves visitó los mercados todos de esta ciudad el alcalde Sr. Longoria Carbajal, acompañado del veterinario señor Wisler, con el objeto de inspeccionar el estado de los artículos puestos á la venta, encontrándolos en las mejores condiciones; escepto algunas frutas que se mandaron retirar, sobre todo los higos, advirtiéndolo á las vendedoras no volvieron á traerlos al mercado si no estaban completamente frescos, pues de otro modo, además de perder la mercancía serian castigadas con una multa.

Estas visitas se repetirán con la frecuencia necesaria.

Ayer se limpiaron y desinfectaron las alcantarillas, haciendo uso primero de las mangas de riego, y despues del cloruro de cal.

Ayer preguntábamos que en dónde se hallaba el municipal encargado de la calle del Rosal, y hoy haremos la misma pregunta respecto á los agentes de policia, de servicio en la Estacion del ferro-carril: pues á la salida de los viajeros son éstos atropellados por multitud de chicuelos y mujeres que les arrancan de las manos los bultos de su equipaje sin que nadie lo evite.

D. Benito Francia, medico de la Armada, ha sido destinado á Gijón.

Para terminar la enojosa polémica que sobre lo ocurrido en el teatro ha suscitado *El Eco de Asturias*, solo diremos lo que sigue: Segun el mismo *Eco*, el pueblo aclamó la Junta directiva que propuso la comision nominadora, y terminado el objeto de la sesion, se levantó ésta. Entonces desde un palco un individuo dijo que todo lo ocurrido era como si no hubiera sido, porque no se habian escuchado no sabemos qué discursos; y el mismo señor designó otra mesa que podría escuchar los discursos; pero ni las personas designadas, ni el público se prestaron á

semejante farsa, y entre bromas y risas se retiraron los asistentes satisfechos de la parte seria de la reunion y regocijados con la posdata bufa que ciertos incorregibles agregaron.

Sentimos que *El Eco de Asturias* haya prestado su inconsciente apoyo á esta posdata, pues si no fuera por la sensatez del pueblo oviese, la falta de exactitud del colega podría ocasionar tibiezas y escrúpulos cuyas consecuencias se llorarían en su día.

Segun lo acordado ayer por los señores que forman la Junta que presidió la sesion del Teatro del día 17, hoy 22, á las nueve de la noche, en los salones del Casino, se dará posesion de los cargos á los individuos de la Junta directiva aclamada en dicha sesion. Inmediatamente se iniciará la suscripcion, á cuyo efecto la Sociedad permitirá la entrada en el local incondicionalmente, quedando invitados todos los vecinos que quieran tomar parte en dicha suscripcion

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Conforme con lo acordado por esta Excm. Corporacion municipal, debe procederse á contratar en pública subasta el suministro de acopios de materiales para atender durante un año á la conservacion, reparacion y reforma de las vias urbanas de la ciudad bajo los siguientes tipos de presupuesto en cada unidad de material objeto de la contrata:

	Pts.
Metro cuadrado de losas para aceras	8 »
Idem cúbico de piedra cuadrada para la primera capa de afirmado.	4'50
Id. id. de id. para la segunda capa de id.	6 »
Id. id. de arena para recebo.	2'75
Id. id. de cantos rodados.	12'50
Id. id. lineal de adoquin.	2 »

Total... 35'75

La subasta se celebrará en estas Consistoriales á las doce del martes primero de Setiembre próximo, ante el Excelentísimo Sr. Alcalde ó quien haga sus veces, con asistencia del procurador sindico, por medio de licitacion abierta en proposiciones verbales, sirviendo como base á las posturas el importe total de los referidos tipos, ó sea la cantidad de treinta y cinco pesetas setenta y cinco céntimos, y adjudicándose el servicio á favor del licitador mas beneficioso: la rebaja que pueda obtenerse en el remate en el conjunto de precios se distribuirá aplicándola proporcionalmente á cada una de las unidades del material, para graduar el que en definitiva les corresponda.

Para tomar parte en la subasta, será requisito indispensable que los interesados presenten su cédula personal y documento que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 200 pesetas, quedando obligados á abonar cuando menos el tipo de presupuesto, pena de perder el importe de los depósitos referidos.

El adjudicatario consignará en concepto de garantía definitiva en la citada dependencia la suma de cuatrocientas pesetas: entregará los pedidos en un plazo regulado á razon de un día por cada cien pesetas del valor á que asciendan aquellos: percibirá mensualmente el importe de los suministros hechos, y quedará sujeto á las responsabilidades que percibe el R. D. de 3 de Enero de 1883.

El pliego de condiciones especiales para la subasta y contrato estarán de manifiesto en la Secretaria de S. E.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse, en la licitacion.

Oviedo 20 de Agosto de 1885. — El Alcalde-presidente, José Longoria Carbajal.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y amigo: En *El Eco de Asturias*, del 14 del actual, aparece una correspondencia fecha el 12 en esta villa, algunos de cuyos párrafos merecen ser rectificados por el alcance que se les pretende dar, y objeto con que se escribieron

No es exacto que el maestro de esta villa haya elogiado entre continuos paréntesis al Sr. Pidal, á quien solo una vez aludió y precisamente al hablar de la Ley de instruccion pública; alusion que creo tambien hubiese hecho á Ruiz Zorrilla, si dicho señor se encontrase en circunstancias análogas á la del actual Ministro de Fomento, sin que por esto incurriese en *descomunion* ni rebaja del sueldo, puesto que las corporaciones de este concejo antes que políti-

cas son administrativas, y no titubean en premiar y respetar á los funcionarios y empleados que cumplen con su deber, piensen como quieran, en política.

Este proceder que es digno, dignísimo en las corporaciones, no debe agradar al autor de la correspondencia cuando se estraña que mayoría y minoría del Ayuntamiento hayan comido juntos y en amigable consorcio, y que el Sr. Cabeza republicano posibilista esté con quienes ha tenido reñidas controversias; estrañeza que no hubiera consignado, si hubiese tenido presente dentro del seno de la corporacion, no que hay mayoría ni minoría, zorrillistas ni posibilistas, conservadores ni carlistas, sino concejales unidos por el lazo del compañerismo llamados por la Ley á discutir y acordar lo mas provechoso y conveniente á los intereses del término municipal; siendo prueba evidente de esta afirmacion que al funcionario que segun, aquel desempeña lucrativo cargo en el municipio, se le hayandado por unanimidad votos de gracias por los distintos Ayuntamientos que se han sucedido desde que fué posesionado del cargo hasta la fecha, contándose entre aquellos el acordado en sesion del día 11 de Julio último con motivo del estado satisfactorio de la administracion, segun el examen de cuentas por la comision nombrada al efecto.

No he de ocuparme, amigo director, del acto de descortesía que en dicha correspondencia se dice fué cometido con el Alcalde de San Martin, y si éste es ó nó mas digno que el de Langreo; primero, porque no creo que la etiqueta ni la costumbre exija se dé asiento preferente al lado de la presidencia, sino á las autoridades de categoria superior ó delegados de estas, y nó á los Alcaldes que pierden el carácter de tales fuera de su respectivo término municipal; y segundo, porque concedida toda la ilustracion que posee el Sr. Nespral, Alcalde de San Martin, no por eso se puede afirmar que sea mas digno que el de Langreo, Sr. Rodriguez, á quien impropriadamente se le aplica el dictado de *ilustrísimo* que exclusivamente pertenece al Ayuntamiento que preside.

Termina la correspondencia á que aludo con el siguiente párrafo «segundo rumor; sigue acentuándose la idea que indico mas arriba de que cierta persona despojará de la jefatura del partido conservador al que la desempeña.»

El contenido del anterior párrafo es muy peregrino y mas peregrina aún la idea que se acentúa

En este concejo, no hay nadie, absolutamente nadie que aspire á la jefatura del partido conservador, ni individuo alguno que desempeñe aquella y si solo una persona que sin tener en cuenta para nada la política sacrificó y viene sacrificando su salud y hasta; sus mas íntimas relaciones por la defensa de los intereses procomunales y bienestar de estos pueblos, y á ella estamos y estaremos siempre unidos, mas que por ideas políticas, por los sentimientos de cariño y gratitud, con los cuales habrán de estrellarse cuantas emboscadas y disidencias intenten.

Dándole las gracias por la insercion de estas líneas, queda suyo afectísimo seguro s. q. b. s. m.

M.

Saa ml6 de Agosto de 1885.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, Santos Felipe, Benicio Donato, Leovigildo y Valeriano.

Santo del lunes.—San Bartolomé, apóstol, patron de Jvæa, Rivaflèche, Albaceta y Belmonte.

CULTOS.

Mañana corresponden las Cuarenta Horas á la iglesia del convento de San Pelayo.

Seccion telegráfica

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 21; 7 tarde.

El domingo se verificará una gran manifestacion para protestar contra la conducta de Alemania.

La prensa francesa continúa mostrándose favorable á España en la cuestion de las islas Carolinas.

Se ha restablecido el orden en Canarias.

En Marsella hubo ayer 70 defunciones.

El 4 por 100 interior á 59,90.

El 4 por 100 amortizable á 79,25.

Cubas á 88,00.

Acciones B. E., 339,00.

Fabra.

Madrid, 22; 1,15 madrugada.

Se ha declarado el còlera en Cádiz.

“El Correo” aconseja al Gobierno que entregue sus pasaportes al embajador de Alemania.

Fabra.

En el comercio de los Sres. Lacazette se halla de venta una obra, titulada Historia General de España, compuesta de seis tomos lujosamente encuadernados y sin uso de ningún género, escrita por M. la Fuente y continuacion de F. Varela. La persona que desee adquirirla puede pasar por dicho establecimiento.

RECAUDACION de Contribuciones.

Agencia de la capital.

Habiendo terminado la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial del primer trimestre del presente año económico en esta capital y su concejo, se previene á los que no lo hayan verificado, que si en el término de tres dias á contar desde la fecha, no verificasen el pago en esta Recaudacion, incurrirán desde luego en el apremio de primer grado y sucesivamente en los demás con ejecucion.

Oviedo 21 de Agosto de 1885. — El agente, Victor Moran.

AMA DE CRIA.

María Menendez, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Darán razon en el Campo de los reyes, donde vive la interesada.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES DE FIBROS

SUCURSAL DE OVIEDO

SAN JOSE, NUMERO 2

Director: D. EMILIO MARCOS GONZALEZ.

ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.

Reglamentos y antecedentes á su Director, Transcritos, 31, ó al Colegio.

LORENZO GARCIA MONTESERIN, vecino de la Pola de Siero, agrimensor titular y ayudante de obras públicas provinciales, hoy cesante, se halla en la actualidad dedicado al ejercicio de ambas profesiones. Lo que hace saber al público por si algún particular ó autoridad desea aprovecharse de sus conocimientos, ya como perito en la tasación de fincas, su medida, levantamiento de planos parcelarios, ó topográfico, ya como ayudante en el estudio de caminos vecinales, liquidación de obras, etc.



VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio mensual entre SANTANDER, CORUÑA, HABANA, Y VERA CRUZ.

El magnífico y poderoso vapor

MEXICO

de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUÑA EL 3 DE SETIEMBRE PRÓXIMO.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DÍA 31 DE AGOSTO, para su embarque en el vapor en combinación.

PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJÓN.

Entrepuente.	
Habana.	pesetas. 150
Veracruz.	» 175
Cámaras.	
1.ª categoría Habana.	pts. 850
Id. id. Progreso.	» 1.230
2.ª id. Habana.	» 700
Id. id. Veracruz.	» 950
Entrepuente prefta. Habana.	» 340
Id. id. Veracruz.	» 440

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40.

DEN TIFRICO
DE

OLIVA.
Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta
Magdalena, 24, principal, Oviedo.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.
40 Rue Bonaparte PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

LOS PRESERVATIVOS MAS EFICACES CONTRA EL COLERA,

son la limpieza esmerada, la desinfección constante y el saneamiento diario de las ropas, muebles y suelos ó pisos de las habitaciones sin omitir dependencia alguna.

Para conseguir esto, el mejor agente higiénico y profiláctico que se conoce es el

JABON DESINFECTANTE A BASE DE SODA Y PETROLEINA EUCALIPTADA

Empléese este jabon tanto en la limpieza de las ropas, muebles, suelos ó pisos de las habitaciones, etc., como en el lavado corporal, y con ello se llenará una indicación higiénica y profiláctica que la ciencia reconoce y aconseja como eficazísimo contra el COLERA y muchas enfermedades de carácter infeccioso y contagioso.

Se expede el JABON DESINFECTANTE á CUATRO REALES kilogramo y á DOS REALES libra, en el comercio de los

SRES. CAMPOMANES Y AZA.

10, CALLE DE MON. (ANTES HERRERA) 10.

NOTA. Para los pedidos al por mayor dirigirse á los expresados señores CAMPOMANES Y AZA, ó á los señores LOPEZ HEVIA Y COMPAÑIA, LA PAZ, FÁBRICA DE JABONES. — OVIEDO.

COLEGIO DE LA ENCARNACION DE COMERCIO Y CLASES DE ADOJANO DE DELLANES. Año 13. 1885 á 86.
Este conocido y acreditado centro de enseñanza, establecido en la pittoresca villa de Llanes, ofrece cuantas condiciones pueden apetecerse por los señores padres de familia. Trato esmerado y económico: cátedras y dormitorios espaciosos y bien ventilados: extensísimo patio para recreo: gimnasio-higiénico bien montado: grados en el colegio mismo: profesores titulados y prácticos en la enseñanza que intervienen en los exámenes de prueba de curso, resultados positivos, como se evidencia por los obtenidos, durante los que lleva de existencia, en los años que se han verificado 1.147 exámenes de segunda enseñanza con las calificaciones siguientes: 189 sobresalientes; 233 notables; 209 buenos; 481 aprobados y 35 suspen-

dos. En igual tiempo se han graduado 71 alumnos con 20 notas de sobresaliente y las restantes de aprobado. En el curso último se celebraron 119 con las censuras que siguen: 25 sobresalientes; 28 notables; 31 buenos; 33 aprobados y dos suspensos. Hubo 16 ejercicios de grado con 8 notas de sobresaliente y las demás de aprobado. Se admiten internos, medio-internos y externos. Durante los meses de Agosto y Setiembre se prepara para los exámenes de ingreso y se dan repasos de todas las asignaturas. Se facilitan programas-prospectos del colegio y cuantos pormenores se deseen, dirigiéndose al Director

Lic. Miguel Mantilla.

IMPORTANTÍSIMO.

Los que deseen colocar su capital en un negocio de muy positivos y beneficiosos resultados, pueden entenderse con D. Agustín Larrea-Juan, Rosal 76, primero.—Oviedo.

Anuncio.

En uno de los sitios mas pintorescos se vende una casa unida á unas fincas muy á propósito para hacer una preciosa residencia de verano; el precio es módico. Razón: D. Pascual Comas y Vives.—Calle de San Juan, número 15.

VENTA.

En extra-judicial y publica subasta se venderá el día 2 de Setiembre próximo, la finca la Sardinera, solares en la calleja de la Lila, junto al Estanco de Atrás de esta ciudad. Hasta esa día se admiten posturas en la Notaría de D. Cristóbal Rayon.

VENTA.

Esta situada frente á la playa de Pando, cerca de la casa de baños y montada como las mejores de su clase, con cocina á la francesa y á la española, y con esmerado servicio. Hay tres pisos independientes que se alquilan separados para familias, con servicio completo.

Venta de una posesion.

Al kilómetro de la estación de Oviedo, y poco mas de esta ciudad, linda unido con la vía férrea que va á Gijón, se vende á voluntad de su dueño, una magnífica posesion cerrada sobre sí de pared y matorral, compuesta de cerca de treinta días de buegas de pumarada; y unos diez y seis de árboles frutales, de diferentes clases, monte de robles, castaños y prado, todo unido bajo un solo con casa de habitación, casa lagar, casa de los domésticos, cuadras, panera etc. Entendese con su dueño, del que da razón en esta imprenta, á quien debe su adquisición.

FONDA DE LA MARINA

DE LA Sra. D.ª Mariana Montels. GIJÓN.

À PERFUMARSE.

Es lo mejor que se debe hacer en estas circunstancias; está probado que los olores fuertes y finos obran como buen preservativo contra las epidemias, por eso recomiendo la legítima «Aguá florida,» la magnífica «Colonia de Farine,» y las incomparables exencias Opoponax, Hang-Hang, Orange, Reséda, Heliotropo y Violeta de las tan famosas casas de Legrand, Oriza, Condray, Roger y Gallé.

Para la limpieza nada como el jabon Pompadour, Imperial y Glicerina.

VINAGRILLO PARA EL TOCADOR. Aguas dentíficas, Quinina, Benjoin, Lavande, Athenienne, Azahar, Kahanga, y Rosa.

Cosméticos, pomadas, cremas, polvos, opiatas, Cold-Cream, Tinturas, extractos.

Sacos para perfumarse **CUETO** Papeles para perfumarse 19, Cimadevilla, 19.

TEODORO DIAZ ESTEVANEZ (ESPIÑA)
Ofrece á su numerosa clientela un pues los salva aun en la agonía, surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.
Pinturas para edificios y para ardistas al óleo y acuarrela.
Gran surtido en cristales.
Azulejos y baldosas comprimidas, Hídrulicas, (industria española.) y una variación grande en molduras para cuadros.
Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento
CUATRO CANTONES. OVIEDO.

Empréstito de 175 millones.
Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1. Oviedo.
Se vende uno oblicuo casi nuevo. En esta imprenta darán razón.

Hotel de la Vizcaina OVIEDO.
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparecidos, robustece á los niños y los desentonia. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2.ª y Plaza de la Villa, 4, botica y en todas las boticas y droguerías de España.
En Oviedo, Santamarina y otros, principales boticas de Asturias.
Venta.
Se vende una casa en construcción con todos sus materiales, sita en el pueblo de Fijo, concejo de Mieres, á orilla de la carretera.
El procurador D. Gabino Aza, de Pola de Lena, informará.
Pianos.

En este acreditado establecimiento se acaban de verificarse notables modificaciones en bien de su número y en la calidad de la obra. El edificio, recientemente construido para este objeto, ocupa uno de los mejores sitios de la población, y en él se dispone de elegantes, cómodas y espaciosas habitaciones. Se admiten huéspedes de asiento, desde 14 á 20 reales, distribuido por este precio, cinco platos, tres platos y postres en cada comida, de necesidad, pues todas ellas reciben primeras luces.
El dueño del establecimiento, asegura no haberá ningún descuento entre las personas que frecuentan la casa que nuevamente pone á disposición del público.
En el almacén de maderas «LA ACTIVIDAD» hay un gran surtido de pino rojo del Báltico, abarillo de América y Francia, que se vende á los precios de los almaceneros de Aviles y Gijón, puesto en las obras; con la ventaja para el comprador de poder apartar las maderas segun las va necesitando y no precisar almacenar para depositarlas.
Además se facilita local en el Establecimiento para preparar las maderas de armazon.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España
DE LA
Fabricacion de Chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales.
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA
EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
con dos MEDALLAS.
CHOCOLATES
gran medalla de oro.
Sopas Condensadas, melilla de bronce.
Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.
Gran surtido de THÉS selectos.
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.
Sucursal, Montera 8. — MADRID.
Venta en OVIEDO: de óbito especial al or mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José López Aza, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosa 1.ª y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12. Confitería.

CASA DE AHORROS Y DE CREDITO.
Cedaceros, 7, Madrid.
Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.
Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporcionó la adquisición de valores públicos de primer orden, como Obligaciones del crédito foncier de Francia, de la Ville de Paris garantizadas por el Estado con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor, en el acto, lo va recibiendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.
Los beneficiados que al suscriptor reparten son los siguientes:
1.º Oobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligación.
2.º Opción á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 2.000 pesetas.
3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, fundada en España, no garantiza esos valores en el extranjero ni los recibe en su poder, como las demás Compañías, sino que los pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra, y paga en su caso á los suscriptores.
Representación en Oviedo D. Benito Suarez y Valerico.—Campomanes, 2, teatro.

Valina y Compañía